

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.51 (BORRADOR)

FECHA: Martes 29 de noviembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO

Vicedecano Académico . Asistió parcialmente.

PROF. EDINSON CAICEDO

Vicedecano Académico . Asistió parcialmente.

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. BENJAMÍN BETANCURT Representante Profesoral Principal (Llegó a las 9:45 a.m)

PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA Representante profesoral suplente (se retira a las 9:50 a.m porque tiene clase)

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión
C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistió:

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados y Jefe (e) del Departamento de

Administración y Organizaciones. (Comisión Académica)

Estudiante JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum

- 2. Reactivación del programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.
- 3. Aprobación Actas No. 49 Y 50 de 2005
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 6. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 7. Estudio proyectos de Resolución:
 - 6.1 Estudio propuesta de reglamentación por la cual se estrablece el procedimiento para seleccionar a los asistentes de docencia de la Facultad.
 - 6.2 Estudio de propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar las Comisiones Académicas en la Facultad de Ciencias de la Administración
 - 6.3 Estudio proyecto de Resolución por la cual que estable una función a los Directores de Posgrados de la Facultad.

8. Correspondencia a considerar:

Comunicación FCA-EME-228.05 de la Especialización en Marketing Estratégico con la cual remite la solicitud del señor John Andrés Montaño, quien solicita exención de matrícula del último semestre de la especialización.

Comunicación FCA.VD.160 del profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico quien informa la falta de una adecuada coordinación en los programas académicos de la FAcultad que se ofrecen en las sedes regionales.

9. Casos Estudiantiles

Memorando No. 28 de casos estudiantiles.

Varios

Bonificación profesor Edilberto Montaño, por dictar 8 horas del curso de costeo ABC a la promoción 16 de la Especialización en Calidad, el 15 de julio de 2005, por valor de \$339.400.00.

Bonificación profesor Carlos Alberto Angel, por dictar 12 horas en el módulo de Planeación Financiera a la promoción 24 de la Especialización en Finanzas, el 29 y 30 de abril de 2005, por valor de \$369.060.00.

Bonificación profesor Carlos Alberto Ángel, por dictar el curso de Contabilidad Gerencial a los estudiantes de Administración de Empresas, a partir del 26 de mayo de 2005, en reemplazo del profesor Diego Israel Delgadillo, quien se retiro por incapacidad médica, por valor de \$205.035.00.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo 7:30 a.m las hay quorum reglamentario e inicia la sesión

2. REACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN.

El profesor Luis Humberto Casas no puede asistir el dia de hoy debido a que en este mismo horario tiene Consejo en la Facultad de Artes Integradas.

3. APROBACIÓN ACTAS Nos. 49 Y 50 DE 2005

Con algunas observaciones de forma se aprueban las Actas No.49 y 50.

4. INFORME DEL DECANO

- 4.1 Se discute que el Consejo de la Facultad debe fijar las directrices para varios asuntos académicos como son la extensión de programas fuera de Cali, establecer directrices y modalidades de evaluación en mejora de la calidad académica de los posgrados, solicitar a cada Comité de Programa que expida su propio reglamento y presentarlo para la aprobación del Consejo de la Facultad según lo establece el literal f del artículo 11 de la Resolución 125-88 del Consejo Superior. Por tanto, se tratará este punto en el orden del dia de la próxima reunión. 4.2 Al revisar las asignaciones académicas de los profesores de la Facultad, el profesor Leonel Leal observa que la forma de calcular las horas semestrales por curso no es homogénea. Solicita a los Jefes de Departamento que las horas asignadas sean uniformes y de acuerdo con la Resolución No.022 del Consejo Superior.
- 4.3 Informa sobre el II Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. El nivel de los participantes fue muy bueno. Sin embargo, se esperaba mayor número de asistentes.
- 4.4 El Decano informa que asistieron aproximadamente 400 estudiantes a la Jornada de Integración del Programa de Contaduría Pública del dia 26 de noviembre de 2005. Hubo mucha integración y la programación terminó aproximadamente a las 8:00 p.m.
- 4.5 El Encuentro de Egresados de la Universidad que se realizó en el Auditorio del Consejo Municipal el dia 25 de noviembre contó con muy buena asistencia. En la mesa Directiva estuvieron algunos egresados que han sobresalido en el ámbito político nacional como la presidente del Senado, Claudia Blum, el Congresista Antonio Navarro, quienes ofrecieron un emotivo discurso de agradecimiento a la Universidad del Valle.
- 4.6 Presenta oferta de becas del gobierno Chino para jóvenes estudiantes universitarios entre los 18 y 23 años de edad. Los interesados deben elaborar un ensayo de 200 a 500 palabras.
- 4.7 Da lectura a comunicación que le fue enviada al señor Rector por parte de la profesora Hora Cátedra Piedad Machado. Solicita beca de posgrado en la Maestria en Políticas Públicas ya que por su condición de profesora Hora Cátedra solamente se le otorgaría exención del 50% de la matrícula básica. Se revisará la situación para dar respuesta con base en la reglamentación vigente.
- 4.8 El Decano pone en consideración del Consejo el presupuesto del Observatorio en Prospectiva por valor de \$500.000.000,oo que incluye las observaciones producidas en la reunión del dia miércoles 23 de noviembre de 2005. Se da lectura a cada rubro y se aprueba el presupuesto.

5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO.

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 5.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que ha sido aprobado por el DACA el documento de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas. La próxima semana se obtendrá respuesta sobre el documento de Contaduría Pública. Se espera que el 9 de diciembre de 2005 se tengan listos los dos documentos e iniciar la preparación de la visita de los pares académicos. Explica el profesor Montaño que éstos documentos han tenido múltiples observaciones por parte de la Dirección de Acreditacion y Calidad Académica. Han sido revisados y devueltos a la Facultad en varias ocasiones por no incorporar las observaciones que se solicitaban. El trabajo de elaboración del documento definitivo inició en el mes de agosto de 2005. Se solicita la colaboración de los Jefes de Departamento para que los profesores lean el documento y se preparen para la visita de los pares evaluadores conociendo los indicadores de la Facultad, tasa de desersión, tasa de pérdida de cursos, etc. El profesor Henry Mosquera solicita que se documenten las reuniones para presentar evidencias de los diversos Comités, grupos de investigación. En cuanto a la presentación de la planta física de la Facultad, se recomienda una adecuada señalización. El Consejo solicita que se inicie la señalización de los edificios y las oficinas de la Facultad.
- 5.1.2 Se informa que no aparece el registro calificado del programa de Administración de Empresas en la Sede Norte del Cauca. Este asunto lo está tratando la Directora del DACA con el Rector. En los archivos de la Universidad existe constancia del envío del documento al Ministerio de Educación.
- 5.1.3 El Comité de Currículo de la Facultad envía al Consejo comunicación FCA.VD.160 en la cual se exponen algunas irregularidades que se presentan en las Sedes Regionales, con respecto a la administracion y

coordinación de cada programa que ofrece la Facultad. Se solicita al Consejo de Facultad que se exija el cumplimiento de la Resolución No 105 del 30 de junio de 2004 en la cual se establece como requisito para la oferta de cada programa académico en las Sedes Regionales que exista un docente Coordinador de Tiempo Completo. El Comité de Currículo solicita que además se exija un profesor de tiempo completo. Se enviará comunicación con este requerimiento al Director de Cada Sede Regional con copia al Director de Regionalización. El profesor Edinson Caicedo considera que el Consejo debe utilizar las herramientas que tiene a su disposición para hacer cumplir las normas en Cali y en las Sedes Regionales. En el Acuerdo 004 de 1996 del Consejo Superior se establece que las Facultades tienen la responsabilidad académica de los programas que se ofrecen en las Sedes Regionales. Los Cosejeros contemplan la necesidad de estudiar los problemas de cada sede por separado con la presencia de los Directores de Programas académicos, el Director de la Sede y el Director de Regionalización orientado a decidir la continuidad de los programas. De esta reunión se deberá levantar un Acta de Compromiso. Se acuerda programar Consejos de Facultad para desarrollar este objetivo.

- 5.1.4 El profesor Edilberto Montaño informa sobre el estudio de los casos de presunto plagio en trabajos académicos por parte de estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas en curso dictado por la profesora Karem Sánchez. Hasta ahora se han exonerado a tres estudiantes. 5 estudiantes han aceptado que reprodujeron literalmente documentos de la red y/o libros. En su defensa argumentan:
- 1. Que no tuvieron una adecuada orientación para hacer uso de las citas.
- 2. El error fue cometido de buena fé y están en la disposición de enmendarlo.
- 3. No tuvieron orientación por parte de la profesora en cuanto al alcance del programa.
- 4. Las calificaciones se produjeron varios meses después de presentados los trabajos.

En la reunión estuvo la Directora del Programa Académico. Los estudiantes solicitan se tenga en cuenta su rendimiento académico de cada uno de ellos. El profesor Montaño presentará posteriormente al Consejo un informe. Se menciona que la falta de orientación no exime a los estudiantes de la falta. El profesor Benjamín Betacurt solicita al Consejo establecer una política para tratar los casos de plagio. Expone sus experiencias en casos de fraude con estudiantes de la Maestría en Administración. Se llama la atención que en el caso de Políticas Públicas hubo un mal manejo en razón que la profesora asignó calificación, lo cual contraviene la situación de fraude. El profesor Carlos Franco propone que se establezca un protocolo de evaluación para los estudiantes de posgrado y establecer directrices y modalidades de evaluación en mejora de la calidad académica. Los Coordinadores de Areas podrían establecer las competencias que se esperan de los estudiantes y desarrollar la evaluación.

5.1.5 La semana anterior recibió dos propuestas enviadas por las profesoras Rocío Malagón y Martha Lucía Peñaloza del IEP, las cuales fueron estudiadas en el Comté de Autoevaluación y Calidad Académica de la Facultad. El Comité de Autoevaluación recomienda desarrollar las dos propuestas de manera simultánea. Propuesta No.1: "Nuevas Perspectivas para la Educación Superior desde una Mirada al Desarrollo de las Competencias Profesionales".

<u>Propuesta No.2</u> "Análisis Curricular en el área de las Matemáticas y estrategias didácticas para su enseñanza". El profesor Montaño aclara que el Comité de Currículo de la Facultad hizo el análisis de las prioridades de los estudiantes, donde se detectó que el área crítica de los programas académicos de la Facultad era Matemáticas. En la elección de ésta área participaron los Directores de Programas y profesores del Instituto de Educación y Pedagogía.

El Decano comenta que los semestres anteriores se venía desarrollando los talleres de Modelo Pedagógico, que se esperaba continuaran en este semestre. El Vicedecano informa que el Comité de Autoevaluación decidió no continuar con los talleres de Modelo Pedagógico debido a que se consideró que los talleres habían cumplido su ciclo. El primer taller de modelo pedagógico se orientó a identificar las prácticas pedagógicas que se usaban en la Facultad. El segundo taller consistió en hacer la construcción de un modelo pedagógico. Los cursos eran consecutivos. El tercer taller fue orientado a profesores Hora Cátedra y de las Sedes Regionales. Cada profesor deberá aplicar el modelo pedagógico desarrollado durante los talleres.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

5.2.1 El dia de ayer en Claustro de Departamento se plantearon algunas inquietudes relacionadas con el desarrollo de la Investigación para poner en consideración del Consejo de la Facultad:

- Se solicita que la Dirección de Investigaciones y Posgrados agilice el registro de los grupos de Investigación que lo han solicitado.
- Solicitan autorizar la impresión de los folletos de cada grupo de investigación.
- Hay desmotivación entre los profesores investigadores por la demora en el proceso de evaluación por parte de pares externos. Se planteó el caso del proyecto presentado por la profesora Maritza Rengifo, el cual lleva un año en evaluación. El Consejo de Facultad decide que si un evaluador no responde en un plazo de 30 dias, se debe asignar otro evaluador. Se planteará esta inquietud al profesor Rodríguez.

- Para financiar proyectos de investigación, es necesario que el grupo esté registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones y sea reconocido por Colciencias. El Decano aclara que la Universidad del Valle otorga recursos a los grupos registrados mediante sus convocatorias internas. Los aportes de Colciencias son un apoyo adicional para los grupos reconocidos por ellos en sus convocatorias de investigación.
- 5.2.2 El Claustro del Departamento considera necesario iniciar la propuesta de creación de la Maestría en Finanzas.
- 5.2.3 El profesor Edinson Caicedo solicita al Consejo de Facultad que se capacite a las secretarias sobre el procedimiento para solicitar facturas. La Coordinadora Adminstrativa responde que ya se han dado las instrucciones al personal administrativo para este trámite.
- 5.2.4 El profesor Caicedo solicita al Consejo que se defina la forma en que se manejará la extensión de la Facultad para el año 2006, si será en convenio con la Fundación de Apoyo o con otra institución. Se designa una comisión conformada por los profesores Carlos Franco y Edinson Caicedo con el objeto de estudiar la posibilidad de manejar la extensión con la Fundación de la Sede Palmira y presentar un informe en la próxima reunión. El profesor Franco propone que por medio de las Fundaciones de las Sedes se puede ofrecer todo el portafolio de extensión de la Facultad.
- 5.2.5 Presenta solicitud de apoyo para asistir al curso de actualización docente en Competencias Lectoras y Argumentativas que ofrece la Escuela de Ciencias del Lenguaje a realizarse del 5 al 10 de diciembre de 2005 para los profesores Naser Abdelgani y Ricardo Tascón. Se autoriza el pago de la inscrpción por \$100.000 para cada uno.

5.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancurt (El profesor Henry Mosquera estuvo hasta las 9:45 a.m debido a que tiene clase programada de 10:00 a 1:00 p.m.)

El profesor Benjamín Betancurt informa que se reunió con el señor Wilson Garrido, quien vino a la Universidad del Valle en Representación de la Presidencia de la República para impulsar el Encuentro Juvenil sobre productividad. Este evento promociona la actividad emprendedora para patrocinar aproximadamente 140 empresas. Los proyectos seleccionados serán financiados parcialmente, la Universidad debe aportar algunos elementos de logística para este evento que se realizará del 14 al 16 de diciembre de 2005. Se hicieron contactos con el profesor Bernardo Pérez quien lidera el grupo de Emprendimiento de la Universidad. A la Facultad le corresponde la logística de este evento el 16 de diciembre, a cargo de los profesores Julián Galvez y Fernando Villarreal. Se solicitan espacios, computadores, divulgación del evento, traer empresarios y otras actividades complementarias. La presidencia de la República aportará afiches, convocatorias de empresarios para mesa de negocios. El objetivo es motivar a los estudiantes para la creación de empresas y a quienes ya lo tienen, hacer contactos con cadenas de almacenes para la compra de sus productos.

5.4 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

- 5.4.1 El profesor Carlos Franco solicita definir el procedimiento para socializar la Resolución de Consejo de Facultad por la cual se reglamenta la extensión en la Facultad de Ciencias de la Administración, que fue aprobada en la sesión anterior. Se decide publicarla en la página de la Facultad y distribuirla a los profesores por medio de cada Departamento.
- 5.4.2 El profesor Carlos Franco se reunió el dia 28 de noviembre con el señor Javier Fong y el profesor Guillermo Murillo para aclarar la situación presentada con el Diplomado en Interventoría que se cotizó a las Empresas Municipales de Cali. Al parecer se presentó una confusión sobre la aprobación del Diplomado . Los funcionarios de Emcali entendieron que estaba aprobado e iniciaría el 28 de noviembre de 2005. El profesor Franco recuerda que no se aprobó debido a que faltaba por realizarse el convenio específico para su oferta y precisar el costo de la oferta. Los funcionarios de Emcali no se volvieron a comunicar con la Universidad desde la cotización, hace aproximadamente tres meses. La cotización fue enviada por la Dirección de Extensión de la Universidad por valor de \$145 millones basada en los costos mínimos que el profesor Carlos Franco estimó. En este valor no se incluía el 30% del Fondo Común, alquiler de equipos, salones. Este valor se planteó para venta institucional y no para cruce de cuentas.
- 5.4.3 El profesor Carlos Franco informa que el dia de ayer presentó cotizaciones a Bahía Málaga para oferta de Diplomados para el segundo semestre de 2005 por valor de \$300 millones, ente ellos el programa de Alta Gerencia. Ellos expresaron la intención de recibir estudiantes de pregrado de Contaduría Pública y Administración de Empresas en pasantía. El profesor Franco les solicitó definir el número de cupos para las pasantias o prácticas. 5.4.4 Plantea el estado de la solicitud de contratación de una secretaria de la Dirección de Extensión. El señor Fabio Montoya informó que debe existir un cupo aprobado por el Consejo Superior, con el fin de tramitar el contrato, aunque sea pagado con recursos de la Facultad. Por tanto, el señor Montoya solicitó al profesor Franco elaborar la solicitud y presentarla con la firma del Decano para su presentación al Consejo Superior el mes de abril de 2006, fecha en la que el Consejo Superior estudiará una propuesta de adición a los cupos de la planta de personal de empleados públicos no docentes.

- 5.4.5 El dia de ayer se reunión con el Director del DINTEV, profesor Eduardo Caicedo, quien le dio a conocer la posibilidad de ofrecer cursos de extensión o programas académicos virtuales o por videoconferencia. El Decano informa que se han iniciado las gestiones para ofrecer cursos de la Facultad con las tecnologías mencionadas.
- 5.4.6 Al igual que el profesor Edinson Caicedo en su informe, el profesor Franco solicita se dermine cómo se trabajarán los cursos de extensión en el año 2006. Se aprueba conformar una comisión por el profesor Carlos Franco y Edinson Caicedo para que realicen las consultas necesarias y presenten la información el próximo martes.
- 5.4.7 Solicita que se designe a la profesora Mónica García para participar en la reactivación de la Especialización del Talento Humano para el Siglo XXI. Se aprueba y se enviará comunicación. El Vicedecano Académico informa que para la reactivación de un programa académico es neceario presentar el documento de condicones mínimas de calidad. El profesor Edilberto Montaño le informará a los profesores Carlos Franco y Carlos H. González y Mónica García, los requerimientos para la creación y reactivación de programas académicos.

6. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

7. ESTUDIO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 6.1Estudio propuesta de reglamentación por la cual se estrablece el procedimiento para seleccionar a los asistentes de docencia de la Facultad.
- Los Consejeros dan lectura al proyecto de Resolución. Los Consejeros hacen algunos ajustes, precisiones y aclaraciones. Se aprueba el proyecto y se expedirá la Resolución correspondiente.
- 6.2Estudio de propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar las Comisiones Académicas en la Facultad de Ciencias de la Administración

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

6.3 Estudio proyecto de Resolución por la cual que estable una función a los Directores de Posgrados de la Facultad.

Se estudia el proyecto de Resolución presentado y se aprueba con algunas modificaciones. Se expedirá la Resolución correspondiente.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación FCA-EME-228.05 de la Especialización en Marketing Estratégico con la cual remite la solicitud del señor John Andrés Montaño, quien solicita exención de matrícula del último semestre de la especialización. No es posible aprobar la solicitud debido a que el caso no se enmarca dentro de los requisitos establecidos en los acuerdos entre la Universidad y el Sindicato por tener una edad superior a los 27 años.
- Comunicación FCA.VD.160 del profesor Edilberto Montaño, Vicedecano Académico quien informa la falta de una adecuada coordinación en los programas académicos de la FAcultad que se ofrecen en las sedes regionales. Esta comunicación se trató en el informe del Vicedecano Académico.

Se incluyen en el Orden del dia las siguientes comunicaciones:

- Carta de fecha 29 de noviembre de 2005 enviada por el grupo estudiantil Asecuva en solicitud de autorización para para realizar una audición este viernes 2 de diciembre de 2005 en la plazoleta. No se autoriza debido a que el sábado 26 de noviembre DE 2005 se realizó una actividad de integración para los estudiantes de Contaduría Pública. Además el semestre aún no ha terminado si éste es el motivo de la celebración. Las audiciones que se autoricen deberán ser después de las 9:00 p.m y preferiblemente en las instalaciones del CDU.
- Comunicación de fecha 21 de noviembre enviada por el Director de Capacitación de la Fundación de Apoyo en solicitud de Resolución para entrega de Diplomas el 14 de diciembre de 2005. Se revisa la solicitud y se solicita verificar si los estudiantes relacionados cumplieron los requisitos académicos y de pago. También se solicitará a la Fundación información sobre el estado de ingresos y gastos de cada Diplomado incluído en la carta.

9. CASOS ESTUDIANTILES

 Memorando No. 28 de casos estudiantiles. Se aprueban todos los casos de posgrado que corresponden a matrículas extemporáneas del semestre agosto-diciembre de 2005. Los estudiantes no se matricularon oportunamente por motivos económicos. Se aplaza la solicitud del estudiante de Contaduría Pública Fabián Alberto Dominguez Liloy. Se solicitará a la Dirección del programa aclaración de los motivos por los cuales el

- estudiante matriculó una sola asignatura y cuál es su avance en la carrera. El estudiante canceló el semestre anterior.
- Se recibe comunicación FCA.PEF.464.2005 enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera. Solicita matrícula extemporánea para el semestre agosto-diciembre de 2005 al estudiante Jader Tulio Morales debido a que no había realizado el pago en espera de un crédito del Icetex. Se aprueba.

10.VARIOS

10.1 La Coordinadora Administrativa informa que la fiesta de fin de año será en el Club Piedralinda. La cuota con orquesta será entre \$60.000,00 docentes, \$40.000,00 empleados y \$20.000,00 monitores. Sin orquesta la cuota sería de \$50.000,00, \$30.000,00 y 20.000,00 para estudiante. Se comenta que la cuota por persona es muy alta y posiblemente asistan pocas personas. Se buscarán alternativas para reducir los gastos y por consiguiente la cuota, como reconsiderar la contratación de la orquesta, solicitar patrocinios o descuentos para el licor con los estudiantes de posgrado que trabajan en la licorera y Bavaria.

- 10.2 Se recomienda a la Comisión de Estímulos Académicos las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Administración:
- Profesor CARLOS ALBERTO ANGEL, por dictar 12 horas en el módulo de Planeación Financiera a la promoción 24 de la Especialización en Finanzas, el 29 y 30 de abril de 2005, por valor de \$369.060.oo.
- Profesor CARLOS ALBERTO ANGEL, por dictar el curso de Contabilidad Gerencial a los estudiantes de Administración de Empresas, a partir del 26 de mayo de 2005, en reemplazo del profesor Diego Israel Delgadillo, quien se retiro por incapacidad médica, por valor de \$205.035.00.

Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizados por los profesores en la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declara impedido para actuar en este asunto y se retira del Salón del Consejo de Facultad el profesor Edilberto Montaño. Dado lo anterior, el Consejo procede a analizar y aprueba recomendar al Consejo Académico el pago de la siguiente bonificación:

• Profesor **EDILBERTO MONTAÑO**, por dictar 8 horas del curso de costeo ABC a la promoción 16 de la Especialización en Calidad, el 19 de agosto de 2005, por valor de \$339.400.oo. .

Se solicita al profesor Montaño ingresar a la sesión del Consejo de Facultad.

10.3El Decano informa que murió recientemente la esposa del profesor Robby Nelson Días, Director de la Sede Palmira. Se expresarán condolencias.

Siendo las 12:30 p.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Presidente

Anexo: Memorando No.28 de casos estudiantiles.

Tareas de esta sesión:

1. Convocar Consejos de Facultad para analizar la situación de cada programa académico en las Sedes Regionales.